

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13747 *Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 2021, con corrección de errores en el número 54, de 4 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Dos puestos de Jefe de Servicio Gestión Administrativa, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal.

Leganés, 9 de agosto de 2022.–La Concejala Delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos, Laura Oliva García.